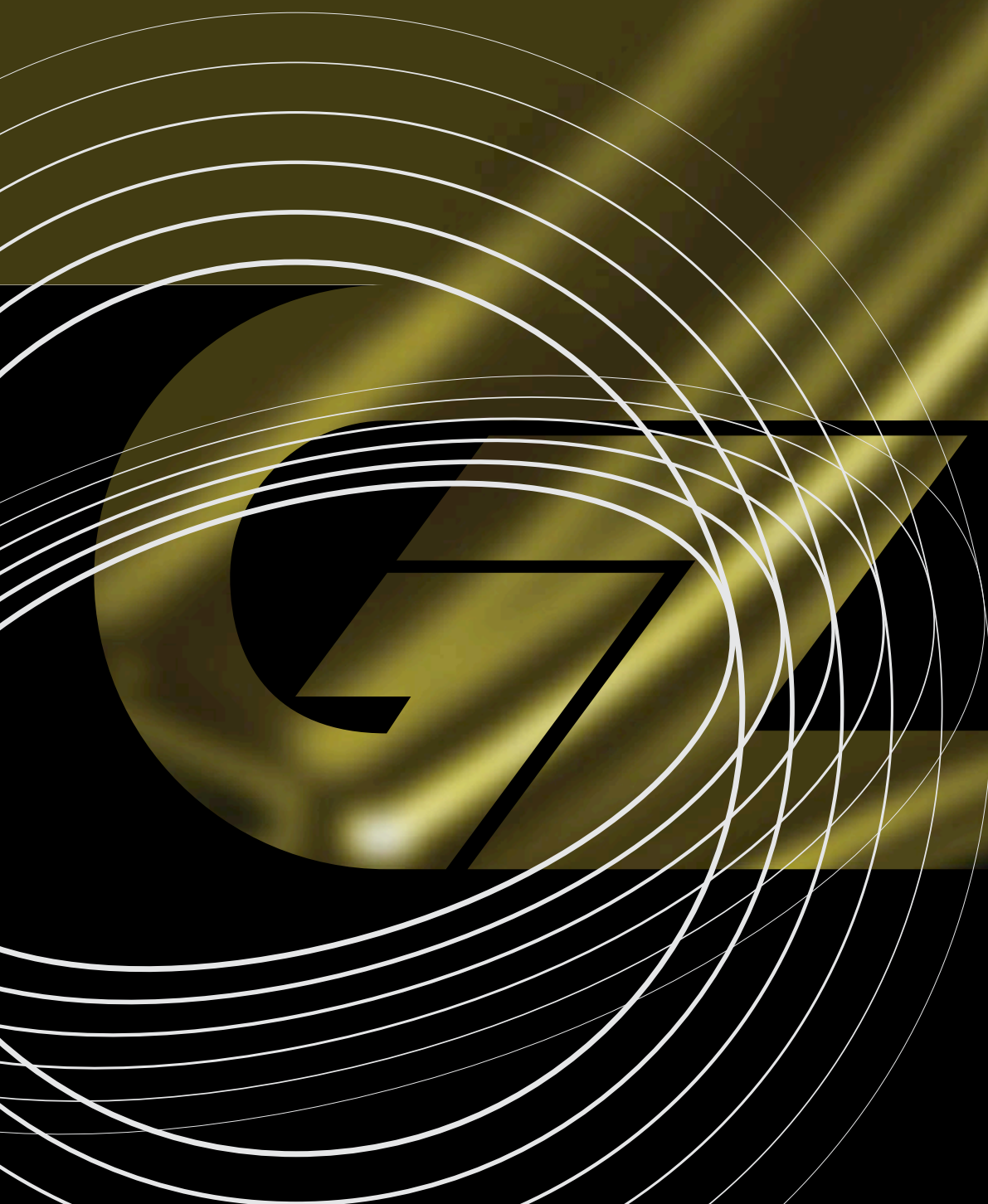


# Informes Financieros



# Informe de los Comisarios

Maracaibo, 31 de mayo de 2006

A LA ASAMBLEA  
GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE  
GRUPO ZULIANO, C.A.

En nuestro carácter de Comisarios Principales hemos revisado el balance general y los estados conexos de movimiento de las cuentas de patrimonio, estado de resultados y, de flujo del efectivo de Grupo Zuliano, C.A. para el período finalizado el 28 de febrero de 2006. Nuestro examen incluyó la revisión del informe y las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría efectuados por los auditores externos Espiñeira Sheldon y Asociados. Los estados financieros auditados, para el mismo período, con sus notas, deben considerarse parte integrante de este informe, con cuyas consideraciones estamos de acuerdo.

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en bolívares constantes, que se consideran estados financieros básicos de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela, presentan razonablemente la situación financiera de Grupo Zuliano, C.A. al 28 de febrero de 2006, los resultados de sus operaciones, y el flujo del efectivo por el año finalizado en esa fecha.

En cuanto a la gestión administrativa, verificamos que desde el punto de vista estatutario los administradores de la compañía cumplieron con los deberes que les imponen las leyes, el documento constitutivo y los estatutos de la sociedad y no se recibieron denuncias de ningún tipo de los accionistas.

Por consiguiente, nos permitimos recomendarles la aprobación de los estados financieros de Grupo Zuliano, C.A. y la gestión de los administradores por el período económico comprendido entre el 01 de marzo de 2005 y el 28 de febrero de 2006.

Lic. William Fox  
Comisario  
CPC-4744

Lic. Edwing Gómez  
Comisario  
CPC-2019



# Informe de los Contadores Públicos Independientes

A LOS ACCIONISTAS Y LA  
JUNTA DIRECTIVA DE  
GRUPO ZULIANO, C.A.

24 de mayo de 2006

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Zuliano, C.A. (la Compañía) y su filial al 28 de febrero de 2006 y 2005, y los estados consolidados conexos de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2006. La preparación de dichos estados financieros consolidados con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros consolidados con base en nuestros exámenes.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros consolidados; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 6, en diciembre de 2004 la Compañía y el International Finance Corporation (IFC) firmaron un "Convenio de terminación y renuncia" mediante el cual el IFC libera a la Compañía de cualquier reclamo que el mismo pudiera haber tenido o pudiera tener en el futuro en su condición de accionista de la Compañía; asimismo, la Compañía renuncia a favor del IFC, sus directores, funcionarios, empleados, sucesores y cesionarios, a todos los derechos de acción judicial, demandas y reclamos de cualquier índole que pudiera haber tenido, tiene o pudiera tener en el futuro con el IFC. Igualmente, y como se indica en la Nota 6, se firmó un Contrato de compraventa de acciones en el que el IFC se comprometió a vender la totalidad de las acciones de la Compañía a los accionistas minoritarios y dar por terminado el acuerdo de inversión de fecha 12 de septiembre de 1991. Al 24 de mayo de 2006, ambos convenios se cumplieron y las acciones fueron vendidas en su totalidad. Los estados financieros consolidados de la Compañía al 28 de febrero de 2006 incluyen unos Bs 18 millones de costos relacionados con dichos procesos (unos Bs 276 millones al 28 de febrero de 2005).

Como se indica en la Nota 3, la Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas y efectúa transacciones y mantiene saldos importantes con empresas que forman parte del grupo.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Zuliano, C.A. y su filial al 28 de febrero de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2006, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

Como se indica en la Nota 3, durante el 2005 la afiliada Polinter produjo unas 272.780 toneladas métricas de polietilenos de alta, baja y lineal densidad, siendo la capacidad de producción de dichas plantas de 365.000 toneladas métricas anuales. Asimismo, el valor corriente determinado por tasadores independientes de las plantas utilizado para la aplicación del método mixto es,

en forma agregada antes de compensación patrimonial, menor que el costo por Nivel General de Precios (NGP) de dichas plantas en unos Bs 126.000 millones, siendo el valor corriente de la planta de lineal menor que el costo por Nivel General de Precios (NGP) en unos Bs 284.000 millones; los asuntos antes mencionados pudiesen ser indicativos de un posible deterioro del valor de uso de los activos fijos, según establecen los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Como se indica en la Nota 3, las proyecciones financieras efectuadas por la afiliada Polinter a fin de estimar por líneas de producción, el valor de los flujos futuros de caja libre, no determinaron deterioro en el valor de uso de los activos fijos de Polinter, en general, ni de la planta de lineal en particular al 31 de diciembre de 2005. Dichas proyecciones, sin embargo, tienen previsto en el caso de la planta de lineal, una recuperación significativa del nivel de producción y ventas en los años 2006 y subsiguientes, expectativas que no estamos en capacidad de evaluar.

Como se indica en las Notas 2h y 2o, los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2005 fueron reestructurados para reconocer el efecto del cálculo del impuesto sobre la renta diferido, de acuerdo a lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 - revisada (DPC-3). Al 29 de febrero de 2004 el efecto de la adopción de la DPC 3 originó un incremento en el déficit acumulado previamente reportado de la Compañía de unos Bs 10.793 millones, de los cuales Bs 47 millones (ganancia) y Bs 10.840 millones (pérdida) corresponden al reconocimiento del mencionado efecto por parte de la Compañía y en el registro de la participación de la afiliada Polinter, respectivamente, el cual se presenta en el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio.

Como se indica en las Notas 3 y 9, el 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 se estableció un nuevo régimen de administración de divisas. Con base en las regulaciones establecidas para lograr el reconocimiento de la deuda neta en moneda extranjera al 22 de enero de 2003, a los fines de la adquisición de las divisas a la tasa de cambio controlada establecida por el Ejecutivo Nacional para el pago de dicha deuda externa, la afiliada Polinter cumplió con ciertos trámites requeridos por las providencias correspondientes emitidas por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) para solicitar la aprobación de registro de su deuda neta externa al 22 de enero de 2003, la cual es de unos US\$48.189.000. En junio de 2004 CADIVI rechazó la solicitud de Polinter por unos US\$43.589.000 correspondiente a deuda con su accionista International Petrochemical Holding Limited (IPHL), filial de Pequiven y en octubre de 2004 rechazó la solicitud de Polinter por unos US\$4.600.000, correspondiente a la deuda con una institución financiera nacional con sucursal en Curazao. Como se indica en la Nota 3, en octubre de 2004, la Compañía apeló ante CADIVI el rechazo de la deuda por US\$4.600.000; a la fecha Polinter no ha recibido respuesta. No es posible anticipar a qué tasa de cambio podrá ser cancelada esta deuda, ni los posibles efectos sobre los resultados futuros y la situación financiera de la afiliada Polinter, y en consecuencia de la Compañía.

Como se menciona en la Nota 3, entre otras contingencias, existen reparos emitidos por parte de una Alcaldía de un municipio en el que Polinter efectúa operaciones. Asimismo, existen reparos por concepto de Impuesto al Consumo Suntuario y a las Ventas al Mayor (ICSVM) y por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como rechazos de créditos fiscales de ICSVM e IVA por concepto de ventas de exportación. La gerencia de la afiliada y sus asesores legales consideran que las probabilidades de éxito en dichos casos son altas, razón por la cual la afiliada no ha registrado provisión alguna en sus libros. A la fecha de nuestra opinión, no es posible anticipar los posibles efectos de estas situaciones sobre los resultados futuros y la situación financiera de la afiliada Polinter, y en consecuencia de la Compañía.

**Bruno Forgione**  
CPC-23204  
CNV S-727 ■



# Balance General Consolidado

28 de febrero de 2006 y 2005

(Expresados en miles de bolívares constantes  
al 28 de febrero de 2006)

	2006	2005 (*)
<b>Activo</b>		
Inversiones (Nota 3)	135.253.504	125.766.001
Efectivo y sus equivalentes (Notas 4 y 6)	5.097.099	4.759.947
<b>Cuentas por cobrar (Nota 3b)</b>		
Dividendos	4.605.912	2.904.985
Otras	123.354	9.274
Gastos prepagados y otros	54.975	33.528
Activo fijo, neto	9.836	6.895
Otros activos	10.275	10.275
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 5)	<u>73.186</u>	<u>88.442</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>145.228.141</u></b>	<b><u>133.579.347</u></b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Dividendos por pagar	72.384	81.777
Acumulaciones por pagar y otras	1.919.752	1.619.458
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto de depósitos en fideicomiso	<u>93.967</u>	<u>77.778</u>
<b>Total pasivo</b>	<b>2.086.103</b>	<b>1.779.013</b>
Patrimonio, según estado adjunto (Nota 6)	<u>143.142.038</u>	<u>131.800.334</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>145.228.141</u></b>	<b><u>133.579.347</u></b>

(\*) Reestructurado para fines  
comparativos

(Las notas anexas forman parte integral  
de los estados financieros consolidados)



# Estado Consolidado de Resultados

Años finalizados el 28 de febrero de 2006 y 2005

(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006, excepto por la utilidad neta por acción)

	2006	2005 (*)
Participación patrimonial en los resultados de empresa afiliada (Nota 3a)	9.487.503	11.947.568
Dividendos recibidos (Nota 3b)	<u>4.605.912</u>	<u>2.904.985</u>
	<u>14.093.415</u>	<u>14.852.553</u>
<b>Gastos</b>		
Remuneraciones y otros beneficios al personal	334.274	307.613
Honorarios profesionales y finiquito reclamo IFC (Nota 6)	18.265	275.838
Intercambio de acciones (Nota 6)	425.117	-
Otros gastos de administración y generales (Nota 7)	310.000	644.355
Impuesto al dividendo (Notas 3b y 5)	<u>1.566.010</u>	<u>987.695</u>
	<u>2.653.666</u>	<u>2.215.501</u>
Utilidad antes del costo integral de financiamiento, impuestos y partida extraordinaria	<u>11.439.749</u>	<u>12.637.052</u>
<b>Costo integral de financiamiento</b>		
Intereses y otros ingresos financieros, neto	(241.640)	(44.085)
Fluctuaciones en cambio, netas	(360.506)	-
Pérdida por posición monetaria (Nota 8)	<u>684.935</u>	<u>834.480</u>
	<u>82.789</u>	<u>790.395</u>
Utilidad antes de impuestos y partida extraordinaria	11.356.960	11.846.657
Impuestos (Nota 5)	<u>(84.658)</u>	<u>(18.046)</u>
Utilidad antes de partida extraordinaria	11.272.302	11.828.611
<b>Partida extraordinaria</b>		
Beneficio por utilización por créditos de impuestos a los activos empresariales (Nota 5)	<u>69.402</u>	-
Utilidad neta	<u>11.341.704</u>	<u>11.828.611</u>
Utilidad neta por acción (Nota 2)	<u>17,53</u>	<u>18,28</u>

(\*) Reestructurado para fines comparativos

(Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados)



# Estado Consolidado de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio

Años finalizados el 28 de febrero de 2006 y 2005

	Capital social pagado			Ganancias retenidas (déficit)			Total
	Valor nominal	Actualización	Total	Superávit de capital	Reserva legal	No distribuidas (déficit)	
<i>(Expresados en miles de bolívars constantes al 28 de febrero de 2006)</i>							
<b>Saldos previamente reportados al 29 de febrero de 2004</b>	6.470.388	96.994.792	103.465.180	24.603.598	13.787.486	(11.091.758)	130.764.506
Ajuste por adopción de DPC 3- revisada (Nota 2o)	-	-	-	-	-	(10.792.783)	(10.792.783)
<b>Saldos al 29 de febrero de 2004</b>	6.470.388	96.994.792	103.465.180	24.603.598	13.787.486	(21.884.541)	119.971.723
Utilidad neta	-	-	-	-	-	11.828.611	11.828.611
<b>Saldos al 28 de febrero de 2005_(*)</b>	6.470.388	96.994.792	103.465.180	24.603.598	13.787.486	(10.055.930)	131.800.334
Ajuste reserva legal (Nota 6)	-	-	-	-	(3.440.968)	3.440.968	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	11.341.704	11.341.704
<b>Saldos al 28 de febrero de 2006</b>	<u>6.470.388</u>	<u>96.994.792</u>	<u>103.465.180</u>	<u>24.603.598</u>	<u>10.346.518</u>	<u>4.726.742</u>	<u>143.142.038</u>

(\*) Reestructurado para fines comparativos

(Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados)



# Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Años finalizados el 28 de febrero de 2006 y 2005

(Expresados en miles de bolívares  
constantes al 28 de febrero de 2006)

	2006	2005 (•)
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Utilidad neta	11.341.704	11.828.611
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto proveniente de actividades operacionales</b>		
Depreciación	4.554	3.923
Acumulación para indemnizaciones laborales	67.997	58.199
Participación patrimonial en los resultados de afiliadas	(9.487.503)	(11.947.568)
Impuesto sobre la renta diferido	15.256	(41.058)
<b>Variación neta en los activos y pasivos operacionales</b>		
Cuentas por cobrar, gastos prepagados y otros activos	(1.836.454)	961.824
Acumulaciones por pagar y otras	300.294	207.759
Pagos de indemnizaciones laborales y depósitos en fideicomiso	<u>(51.808)</u>	<u>(73.244)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>354.040</u>	<u>998.446</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Adquisición de activo fijo	<u>(7.495)</u>	<u>(3.772)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados, neto	<u>(9.393)</u>	<u>(13.821)</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes</b>		
Variación neta del año	337.152	980.853
Al principio del año	<u>4.759.947</u>	<u>3.779.094</u>
Al final del año	<u>5.097.099</u>	<u>4.759.947</u>
<b>Información complementaria</b>		
Pérdida por posición monetaria		
Por actividades operacionales	(493.844)	(398.720)
Por actividades de inversión	265	(137)
Por tenencia de efectivo	<u>(191.356)</u>	<u>(435.623)</u>
	<u>(684.935)</u>	<u>(834.480)</u>

(•) Reestructurado para fines comparativos

(Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados)



## 1. Constitución y Operaciones

**GRUPO ZULIANO, C.A.** (la Compañía) fue constituida en Venezuela en agosto de 1970 y entre sus principales objetivos se encuentran la participación en la constitución y funcionamiento de empresas encargadas de establecer, operar y desarrollar la explotación, transformación y preparación de hidrocarburos para fabricar productos químicos o petroquímicos, y en general, hacer cuanto sea posible para el mencionado objeto. Como se indica en la Nota 3, la Compañía forma parte de un grupo de empresas petroquímicas relacionadas patrimonialmente.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en Venezuela. Al 28 de febrero de 2006 y 2005 la Compañía tiene 3 trabajadores.

En febrero de 2003, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso con una institución financiera nacional, con un fondo conformado por el 50% de las acciones, suscritas y pagadas, propiedad de **GRUPO ZULIANO, C.A.** en las empresas afiliadas Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven); para que custodie las acciones transferidas, las administre e invierta los dividendos o frutos civiles que ellas puedan llegar a producir. En febrero de 2004, el 50% restante de la participación que posee la Compañía en las afiliadas Polinter y Propilven fue aportado mediante un "addendum" al contrato original firmado con la misma institución. El beneficiario del fondo y sus rendimientos serán de la Compañía, y el ejercicio económico del fideicomiso comenzará el 1 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo año, manteniendo la Compañía el derecho de participar en el nombramiento de los directores y participar en las decisiones de Junta Directiva, Nota 3.

## 2. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad

**GRUPO ZULIANO, C.A.** está sometido al control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, por lo tanto, está obligada a presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo a las prácticas contables establecidas en las Normas para la elaboración de los estados financieros de las entidades sometidas al control de la CNV. La Sección VI de las normas de la CNV establece que, salvo las limitaciones allí indicadas, los estados financieros actualizados por los efectos de la inflación deben presentarse de conformidad con la Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 "Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación" (DPC 10).

### a) La contabilidad en inflación

Grupo Zuliano preparó sus estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2006 y 2005, con base en la normativa antes señalada, mediante la utilización del método del Nivel General de Precios (NGP). Este método consiste en actualizar los estados financieros en función de los cambios en el nivel general de precios, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV). El propósito de esta actualización es presentar los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo.

Los estados financieros consolidados del 2006 y 2005 están expresados en bolívares de poder adquisitivo al 28 de febrero de 2006. A continuación se presenta un resumen de la metodología utilizada para la actualización de los estados financieros consolidados adjuntos:

### **Porcentaje de inflación**

El porcentaje de inflación correspondiente a los años finalizados el 28 de febrero de 2006 y 2005, de acuerdo con el IPC fue de 12,49% y 16,86%, respectivamente.

### **Activos no monetarios**

Estos activos, principalmente inversiones, activo fijo y otros activos, han sido actualizados en moneda constante al 28 de febrero de 2006, con base en el IPC de sus fechas de adquisición u origen. En el caso de la inversión en Polinter, esta se ajusta con base en los estados financieros consolidados actualizados bajo el método del NGP de la afiliada.

### **Patrimonio**

Todas las cuentas de patrimonio han sido actualizadas multiplicándolas por el factor de inflación obtenido desde su fecha de aporte u origen hasta el 28 de febrero de 2006.

### **Activos y pasivos monetarios, resultado por posición monetaria y beneficio integral de financiamiento**

Los activos y pasivos monetarios, incluyendo montos en moneda extranjera, están presentados en términos de poder adquisitivo al 28 de febrero de 2006. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 28 de febrero de 2005 han sido actualizados expresándolos en términos de bolívares de poder adquisitivo al 28 de febrero de 2006. El resultado por posición monetaria representa la pérdida que resulta de mantener una posición monetaria neta activa en un período inflacionario, debido a que en el transcurso del tiempo un activo monetario disminuye su valor en términos reales. Dicho resultado por posición monetaria forma parte del resultado neto y se agrupa dentro del concepto de costo integral de financiamiento conjuntamente con los intereses y la fluctuación cambiaria, neta, Nota 8.

### **Resultados**

Todos los rubros del estado consolidado de resultados han sido actualizados multiplicándolos por un factor calculado dividiendo el IPC al 28 de febrero de 2006 entre el IPC de las fechas en que se devengaron o causaron, con excepción de aquéllos asociados con partidas no monetarias (participación de los resultados de una empresa afiliada y gasto de depreciación), los cuales han sido actualizados en bolívares de poder adquisitivo al cierre contable, en función de la actualización de las partidas con las cuales están asociadas.

#### **b) Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de **GRUPO ZULIANO, C.A.** y su filial en el exterior, International Petrochemical Limited (IPL). Los saldos y transacciones significativas entre compañías se eliminan en la consolidación.

#### **c) Inversión en afiliadas**

Las inversiones incluyen la participación en la empresa afiliada Polinter, poseída en un 20%, registrada utilizando el método de participación patrimonial, según el cual se reconocen en los estados financieros consolidados los aumentos o disminuciones en el valor subyacente de la inversión en el patrimonio de la afiliada. La participación patrimonial en dicha afiliada se registra con base en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de cada año, actualizados mediante la utilización del método del NGP.



La inversión en la afiliada Propilven, poseída en un 17,80% está actualizada mediante la utilización del método del NGP y se registra con base en el método de costo, el cual no excede al valor patrimonial de dicha afiliada, determinado con base en sus estados financieros consolidados actualizados bajo el NGP.

#### **d) Efectivo y sus equivalentes**

Para los fines de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y sus equivalentes el saldo del efectivo en caja, bancos y todas las colocaciones con plazos de vencimientos originales no mayores a tres meses.

#### **e) Activo fijo**

El activo está registrado al costo de adquisición actualizado. Las adiciones, renovaciones y mejoras son registradas como parte del costo del activo fijo; los desembolsos por mantenimiento y reparaciones son cargados directamente en los resultados. La depreciación es calculada con base al método de línea recta, según la vida útil estimada del activo.

#### **f) Acumulación para indemnizaciones laborales**

La Compañía acumula en base a lo causado, el pasivo para las indemnizaciones laborales por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo. Las indemnizaciones laborales son depositadas en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores en una institución bancaria venezolana. Bajo ciertas condiciones, dicha Ley establece un pago adicional de indemnización por concepto de despido injustificado, y la Compañía, con base en su experiencia, mantiene una acumulación adicional para cubrir este pasivo eventual. La Compañía no posee un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para su personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo establece una bonificación para los trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuesto, sujeto a un pago mínimo de quince días de salario, y un pago máximo de ciento veinte días de salario. La Compañía acumuló y pagó un bono por concepto de utilidades equivalente a ciento veinte días de salario en los años fiscales finalizados en el 2006 y 2005.

#### **g) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera están registradas a la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 28 de febrero de 2006 se presentan a la tasa de cambio controlada de Bs 2.150/US\$1 (a la tasa de cambio controlada de Bs 1.920/US\$1 en el 2005) (Nota 9). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año. La Compañía no realizó transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

#### **h) Impuesto sobre la renta diferido**

Durante el 2006 la Compañía adoptó la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 "Contabilización del impuesto sobre la renta" (DPC-3) (revisada en agosto de 2003) para el tratamiento contable, presentación y divulgación de los efectos en los estados financieros consolidados del impuesto sobre la renta derivados de las actividades de la entidad durante los períodos corrientes y futuros y su ubicación en el tiempo, la cual entró en vigencia para los ejercicios económicos que comiencen después del 31 de diciembre de 2004. La DPC-3 revisada, requiere que los impuestos referidos se calculen utilizando el método basado en el balance general; es decir, sobre las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y

pasivos y su importe en el balance general. Como consecuencia de la adopción de la norma, los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2005, así como el patrimonio al 29 de febrero de 2004, fueron reestructurados para reconocer el efecto del impuesto sobre la renta diferido, Nota 2o.

#### **i) Valor justo de los instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. El valor según libros del efectivo y sus equivalentes y cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. La Compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados. La Compañía reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

#### **j) Usos de las estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la gerencia haga estimaciones y aseveraciones que inciden sobre los montos presentados para los activos y pasivos; así como, las divulgaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos presentados durante el período correspondiente. Los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales.

#### **k) Usos de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos y los saldos de ganancias y pérdidas registrados durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes. Los resultados finales pueden variar en comparación con los estimados iniciales.

#### **l) Concentración de riesgo crediticio**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo crediticio están compuestos por inversiones temporales. Grupo Zuliano y su filial coloca sus inversiones temporales en instituciones financieras que gozan de una adecuada clasificación crediticia.

La Compañía también está expuesta al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio.

#### **m) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la Compañía están relacionados principalmente con el registro de la participación patrimonial en la afiliada Polinter y el registro de los ingresos por dividendos de la inversión en acciones de Propilven.

Los gastos son registrados en los resultados consolidados en la medida en que se causan.

#### **n) Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción se ha determinado dividiendo el resultado neto de cada año entre el total del número promedio de acciones emitidas en circulación, incluyendo las acciones comunes provenientes de la conversión de acciones preferidas en el 2003 que constituyen el 25% del capital social, Nota 6.



### o) Reestructuración de estados financieros

Los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2005 fueron reestructurados para reconocer el efecto del impuesto sobre la renta diferido, de acuerdo con lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 (DPC 3) (Nota 2h). Al 29 de febrero de 2004 el efecto de la adopción de la DPC 3 originó un incremento en el déficit acumulado previamente reportado de la Compañía de unos Bs 10.793 millones, de los cuales Bs 47 millones (ganancia) y Bs 10.840 millones (pérdida) corresponden al reconocimiento del mencionado efecto por parte de la Compañía y en el registro de la participación de la afiliada Polinter, respectivamente, el cual se presenta en el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio.

A continuación se comparan los principales datos financieros reestructurados con los datos previamente reportados en los estados financieros consolidados de la Compañía para el año finalizado el 28 de febrero de 2005:

(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)	Saldos	
	Reestructurados	Previamente reportados
Total activo	133.579.347	149.192.682
Total pasivo	1.779.013	1.779.013
Cuentas patrimoniales	141.856.264	141.856.265
Utilidades no distribuidas	(10.055.930)	<u>5.557.404</u>
Total patrimonio	131.800.334	147.413.669
Utilidad neta	11.828.611	16.649.163

### 3. Inversiones

La Compañía tiene participación accionaria y mantiene saldos importantes en unas empresas mixtas donde también es accionista Pequiven e IPHL. Como se indica en la Nota 1, hasta febrero de 2004, el 50% de las inversiones de la Compañía en las afiliadas Polinter y Propilven formaba parte de un fideicomiso en una institución financiera nacional; a partir de esa fecha, el 50% restante de la participación de la Compañía en dichas afiliadas fue aportada al mencionado fideicomiso. Al 28 de febrero dichas inversiones comprenden lo siguiente:

(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)	2006	2005
a) Inversión en Polinter, 20% poseída, registrada con base al método de participación patrimonial	65.639.504	56.152.001
b) Inversión en Propilven, 17,8% poseída, registrada con base al costo neto	<u>69.614.000</u>	<u>69.614.000</u>
Total inversiones	<u>135.253.504</u>	<u>125.766.001</u>



## a) Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) Operaciones e información financiera

Las plantas de Polinter están ubicadas en el Complejo Petroquímico Zulia (El Tablazo), con una capacidad de producción de 100.000, 75.000 y 190.000 toneladas métricas anuales de resinas de polietileno de alta y baja densidad y resinas de polietileno lineal, respectivamente. Sus accionistas son: 46% Pequiven, 17,8% International Petrochemical Holding Limited, 20% Grupo Zuliano, C.A., 13,8% Sofilago, S.A., 0,3% Mitsui Chemical INC., 0,8% Mitsui de Venezuela, C.A., 0,4% Mitsui Plastic INC. y 0,9% Combustion Engineering Technology Investment Corporation (CETIC).

A continuación se presenta un resumen de la información financiera auditada de Polinter al 31 de diciembre de 2005 y 2004, expresada en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006:

	2005	2004
<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Situación financiera</b>		
Activo circulante	441.790.514	291.735.595
Activo no circulante	662.174.957	637.173.040
Pasivo circulante	(298.550.745)	(297.964.249)
Pasivo no circulante	(285.052.967)	(201.507.204)
Patrimonio neto por el método del NGP	(328.197.626)	(280.759.564)
Efecto por aplicación del método Mixto	<u>(192.164.133)</u>	<u>(148.677.618)</u>
Patrimonio neto por el método Mixto	<u>(520.361.759)</u>	<u>(429.437.182)</u>
<b>Resultados</b>		
Ventas netas	815.424.533	704.798.731
Costos y gastos	(724.344.470)	(608.349.231)
Costo integral de financiamiento	(15.932.674)	(8.418.138)
Impuestos	(40.472.070)	(28.293.523)
Beneficio por utilización de pérdidas fiscales de años anteriores	<u>12.762.742</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	<u>47.438.061</u>	<u>59.737.839</u>

Al 28 de febrero de 2006 se presentan en el estado consolidado de resultados Bs 9.488 millones (Bs 11.948 millones en el 2005) correspondientes al registro de la participación patrimonial de la Compañía en los resultados de la afiliada Polinter.

Durante el 2005 y 2004, la producción en toneladas métricas (TM) fue de 272.780 y 271.481, respectivamente y las ventas totales en toneladas métricas (TM) fueron de 284.092 y 259.650,



respectivamente. Las ventas de exportación (TM) de Polinter representaron un 22,4% en el 2005 y 10,6% en el 2004, de las ventas totales.

Las tres plantas de Polinter son utilizadas en forma independiente. Durante el 2005 Polinter produjo 94.800, 64.700 y 113.280 toneladas métricas de polietileno de alta, baja y lineal densidad, respectivamente (87.189, 69.456 y 114.836 toneladas métricas en el 2004).

El valor corriente de las tres plantas de Polinter, utilizado por dicha afiliada para la aplicación del método mixto es, en forma agregada antes de compensación patrimonial, menor que el costo por Nivel General de Precios (NGP) de dichas plantas en Bs 126.529 millones (en valores constantes al 28 de febrero de 2006). Por su parte, el valor corriente de la planta de lineal es menor que el costo por Nivel General de Precios (NGP) en Bs 285.193 millones (en valores constantes al 28 de febrero de 2006). En septiembre de 1998 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la entonces afiliada aprobó la compensación de cuentas patrimoniales incluyendo: actualización de capital por Bs 166.863 millones, reserva legal por Bs 4.574 millones, utilidades no distribuidas por Bs 85.807 millones y por aportes por capitalizar por Bs 57.035 millones, respectivamente (en valores constantes al 28 de febrero de 2006).

La gerencia de Polinter, basada en técnicas de "benchmarking" con negocios similares mantiene un proceso de evaluación para reducir sus costos y mejorar los niveles de rentabilidad del negocio, que le permitan ejecutar las inversiones necesarias para garantizar la operatividad de las plantas y estar en capacidad de cumplir con el crecimiento sostenido de la demanda de los polietilenos en el mercado nacional y de exportación.

### **Transacciones con accionistas**

El 21 de marzo de 2005 Polinter recibió comunicado de Pequiven, en donde la accionista resolvió aprobar la reestructuración del pago de la deuda que mantiene Polinter con IPHL, que al 31 de diciembre de 2005 es de unos Bs 93.717 millones (equivalentes a unos US\$43.589.000), estableciendo un convenio de pago a tres años, a partir de diciembre de 2010. Adicionalmente, se estableció que el pago de dicha deuda estará subordinado al pago de los montos que pudieran ser adeudados por Polinter a la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banesco Banco Universal, C.A., bajo los respectivos probables contratos de financiamiento, una vez se concrete durante el segundo trimestre de 2006 la intención de préstamos con estas instituciones financieras, los cuales serán destinados al proyecto de ampliación de la planta de alta densidad.

### **Plan de expansión de la planta de alta densidad**

En reunión de fecha 3 de febrero de 2004, la Junta Directiva de Polinter, mediante Resolución 02/215, autorizó a la administración de la misma, para continuar con el diseño conceptual del proyecto de ampliación de la planta de alta densidad y analizar la factibilidad de su ejecución. En reunión de fecha 3 de diciembre de 2004 la Junta Directiva de Polinter mediante Resolución 07/219, autorizó a la administración de la misma para la ejecución del proyecto de ampliación de la planta de alta densidad y el inicio de la procura de los equipos mayores. El proyecto propone aumentar la capacidad de dicha planta del nivel actual de 100.000 toneladas métricas anuales a 160.000 toneladas métricas anuales. Esta ampliación estima realizarse en aproximadamente dieciocho meses. Al 31 de diciembre de 2005 el costo estimado del proyecto es de unos US\$53 millones, con desembolsos durante la construcción del mismo, entre los años 2005 y 2007. Polinter emitió las primeras órdenes de compra para equipos en el segundo trimestre del 2005 registrando en ese período cargos por este concepto de Bs 19.062 millones y tiene previsto iniciar la producción desde las instalaciones nuevas en el primer trimestre del 2007.

## Proyecciones financieras

Polinter ha efectuado proyecciones financieras hasta el 2012, expresadas en dólares estadounidenses, a fin de estimar, por líneas de producción, el valor presente descontado del negocio y de los flujos de caja libre. Las premisas básicas utilizadas para la elaboración de estas proyecciones fueron: a) volúmenes de producción calculados con base a la tasa de marcha promedio en condiciones de operatividad normal de las plantas, b) recuperación importante del nivel de producción y venta en el año 2005 y subsiguientes para el caso de la planta de lineal, c) precios de ventas del etileno publicados por la fuente CMAI de fecha julio de 2004, d) ejecución del plan de expansión de la línea de alta densidad, e) asimismo, Polinter ha considerado que a partir del 2006 no se efectuarán importaciones de etileno para la producción. Estas proyecciones muestran valores totales, y en promedio, positivos, por lo cual no determinaron deterioro en el valor de uso de las plantas de Polinter al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

## Efectivo restringido

A fines de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en los contratos de préstamos y líneas de crédito (en dólares estadounidenses) suscritos entre la afiliada Polinter y entidades bancarias nacionales y extranjeras, Polinter debe mantener depósitos a plazo que garanticen dichos préstamos y líneas de crédito.

## Reestructuración de estados financieros

Los estados financieros consolidados de la afiliada Polinter al 31 de diciembre de 2004 fueron reestructurados para reconocer el efecto del impuesto sobre la renta diferido, de acuerdo con lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 (DPC 3). Al 31 de diciembre de 2003 el efecto de la adopción de la DPC 3 originó una disminución en las ganancias retenidas no distribuidas previamente reportadas de Bs 53.964 millones, el cual se presenta en el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio de la afiliada Polinter.

A continuación se comparan los principales datos financieros reestructurados con los datos previamente reportados en los estados financieros consolidados de Polinter para el año finalizado el 31 de diciembre de 2004:

	Saldos	
	Reestructurados	Previamente reportados
<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Total activo</b>	928.908.635	916.145.893
<b>Total pasivo</b>	499.471.452	408.201.663
<b>Total patrimonio</b>	429.437.183	507.944.230
<b>Utilidad neta</b>	59.737.839	84.053.885

## Control de cambios

Con base en las regulaciones establecidas por el nuevo régimen de administración de divisas relacionadas con el reconocimiento de la deuda neta en moneda extranjera, Polinter solicitó la aprobación ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) del registro de su deuda neta externa al 22 de enero de 2003, la cual es de US\$48,2 millones, conformada por la deuda con el Banco de Venezuela (US\$4.600.000) y la deuda refinanciada con IPHL (US\$43.589.000), respectivamente.



Con fecha 29 de junio de 2004, CADIVI notificó a Polinter que la solicitud del pago de la deuda con IPHL había sido rechazada motivado a que no se pudo demostrar el ingreso de divisas al país; con fecha 7 octubre de 2004 se recibió comunicación donde se participa el rechazo de la solicitud de pago de la deuda con el Banco de Venezuela, Sucursal Curazao, motivado a la posición activa de Polinter en moneda extranjera al 22 de enero de 2003. Con fecha 27 de octubre de 2004, Polinter apeló ante CADIVI el rechazo de la deuda por US\$4.600.000; a la fecha Polinter no ha recibido respuesta. Por otra parte, durante el 2005 y hasta el 14 de febrero de 2006 Polinter ha solicitado ante CADIVI un total de US\$18 millones para el pago de importaciones, los cuales fueron aprobados en su totalidad. De dichos montos, al 14 de febrero de 2006 se habían efectivamente recibido, mediante liquidaciones hechas por el BCV, US\$16 millones.

En su carácter de exportador, durante el 2005 Polinter efectuó ventas de exportación por US\$77.759.000 y vendió al BCV US\$45.574.000 por concepto de cobranzas de clientes, de los cuales US\$9.084.000 corresponden a cobranzas sobre ventas del 2004. En febrero de 2004, Polinter se acogió a la modificación efectuada al Convenio Cambiario N° 4, en relación al régimen especial aplicable a los programas de financiamiento desarrollados por el Banco de Comercio Exterior (Bancoex), en el cual se establece que Bancoex recibirá los pagos que obtenga Polinter por concepto de exportaciones. Bancoex otorgó una línea de crédito rotativo para descuentos de facturas de exportación a cubrir de los desembolsos que realice Bancoex a proveedores o a Polinter, en función a lo establecido en dicho convenio cambiario, con un plazo de seis meses de financiamiento para el pago de este monto. Durante el 2005 Polinter recibió financiamiento por un monto de US\$12.758.000. Al 31 de diciembre de 2005 el saldo de dicho financiamiento había sido cancelado de acuerdo con el programa establecido.

Hasta el 14 de febrero de 2006, Polinter ha recibido unos US\$20.600.000 para financiamiento de nuevas compras, a través del Banco de Comercio Exterior (Bancoex).

### Contingencias fiscales

En 1999, Polinter fue objeto de una revisión fiscal por parte de la Dirección de Hacienda Municipal de la Alcaldía de Miranda, Estado Zulia, la cual emitió actas de reparo referidas a impuestos no pagados, correspondientes a las ventas de exportación despachadas en ese Municipio y los ingresos por ventas efectuadas y declaradas en otros municipios, por un monto total de Bs 8.204 millones. La gerencia de Polinter y sus asesores legales introdujeron los recursos legales correspondientes y consideran la existencia de sólidos argumentos para obtener una decisión favorable para Polinter, razón por la cual no ha sido registrada provisión alguna en los libros.

Dentro del curso normal de sus operaciones, Polinter ha recibido reparos por parte del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por concepto de Impuesto al Consumo Suntuario y Ventas al Mayor (ICSVM) e IVA para los siguientes períodos: a) julio de 1995 a diciembre de 1996 por Bs 3.043 millones; b) año 1997 por unos Bs 3.808 millones; c) año 1998 por Bs 11.955 millones; d) enero a abril de 1999 por Bs 134 millones y e) año 2000 por Bs 4.710 millones. Adicionalmente, el SENIAT ha notificado a Polinter sobre rechazos de créditos fiscales por Bs 3.116 millones por concepto de su actividad exportadora, por cesión de créditos fiscales Bs 234 millones y por compensación de créditos fiscales Bs 4.015 millones; en este sentido, la gerencia de la afiliada y sus asesores legales introdujeron los recursos legales correspondientes y consideran que las probabilidades de éxito a favor de Polinter en estos casos son altas, razón por la cual no ha sido registrada provisión alguna en libros.

Los asesores legales de Polinter han manifestado que las probabilidades de éxito a favor de Polinter fueron establecidas con fundamento en decisiones administrativas y jurisprudenciales conocidas.

### Contingencias laborales

Durante el curso normal de sus operaciones, Polinter ha recibido reclamos laborales de ex-trabajadores por diferencias de prestaciones sociales y otros conceptos por Bs 1.700 millones,

registrando Polinter una provisión por dicho concepto. La gerencia de Polinter y sus asesores legales introdujeron los recursos legales correspondientes y consideran que el referido estudio de los mismos y las defensas propuestas les hace pensar razonablemente que dichas acciones judiciales deberían ser declaradas sin lugar por los tribunales competentes.

## b) Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. Operaciones e información financiera

La planta de Propilven se encuentra ubicada en el Complejo Petroquímico Zulia (El Tablazo). En septiembre de 2004, con la entrada en operación de la ampliación de la planta, se aumentó la capacidad de producción de 84.000 toneladas métricas anuales (TMA) a 110.000 toneladas métricas anuales (TMA) de polipropileno y derivados. Sus accionistas son: 49,40% Pequiven, 17,80% Promotora Venoco, C.A., 17,80% Grupo Zuliano, C.A., 12,02% Mitsui de Venezuela, C.A., 1,68% Mitsui & CO (USA) INC., 0,34% Mitsui Chemicals, INC. y 0,96% Mitsui & CO, LTD.

Durante el 2005 y 2004, la producción de Propilven fue de 100.493 toneladas métricas (TM) y 70.681 toneladas métricas (TM), respectivamente, y las ventas totales (TM) fueron de 99.480 toneladas métricas (TM) y 82.785 toneladas métricas (TM), respectivamente. Las ventas de exportación (TM) de Propilven representaron un 12,96% en el 2005 y 4,09% en el 2004, de las ventas totales. Durante el 2005 Propilven efectuó mantenimiento ordinario de planta por unos Bs 2.561 millones (unos Bs 2.881 millones en valores constantes al 28 de febrero de 2006).

A continuación se presenta un resumen de la información financiera auditada de Propilven al 31 de diciembre de 2005 y 2004, expresada en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006:

*(Expresados en miles de bolívares  
constantes al 28 de febrero de 2006)*

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Situación financiera</b>		
Activo circulante	111.007.300	77.631.444
Activo no circulante	176.279.881	233.954.658
Pasivo circulante	(51.558.150)	(50.939.435)
Pasivo no circulante	<u>(41.219.838)</u>	<u>(35.917.843)</u>
Patrimonio neto por el método del NGP	(209.821.444)	(198.649.217)
Efecto por aplicación del método Mixto	<u>15.312.251</u>	<u>(26.079.607)</u>
Patrimonio neto por el método Mixto	<u>(194.509.193)</u>	<u>(224.728.824)</u>
<b>Resultados</b>		
Ventas netas	265.090.114	197.091.134
Costos y gastos	(223.474.012)	(175.240.870)
Costo integral de financiamiento	(868.622)	(3.168.360)
Impuestos	(16.695.496)	3.740.407
Beneficio por utilización de pérdidas fiscales de años anteriores	<u>3.440.448</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	<u>27.492.432</u>	<u>22.422.311</u>

Al 28 de febrero de 2006 se presentan en el estado consolidado de resultados Bs 4.606 millones (Bs 2.905 millones en el 2005) correspondientes al registro de los dividendos decretados por la afiliada Propilven a la fecha antes mencionada.



## Decreto de dividendos

En Asamblea de Accionistas de febrero de 2006 fue aprobado un decreto de dividendos por Bs 25.876 millones en valores nominales a la fecha del Decreto, los cuales no han sido cancelados.

En Asamblea de Accionistas de febrero de 2005, fue aprobado un decreto de dividendos por Bs 14.508 millones en valores nominales a la fecha del decreto (Bs 16.320 millones en valores constantes al 28 de febrero de 2006). Al 31 de diciembre de 2005 existen dividendos por pagar por unos Bs 2.778 millones a los accionistas, de los cuales a Pequiven corresponden Bs 1.195 millones, a Promotora Venoco, C.A. Bs 430 millones, a Grupo Zuliano, C.A. Bs 430 millones, a Mitsui de Venezuela, C.A. Bs 291 millones, a Mitsui & Co. (USA), Inc. Bs 244 millones, a Mitsui Chemicals, Inc. Bs 49 millones y a Mitsui & Co. LTD, Bs 139 millones.

## Acumulación para plan de jubilación de beneficios definidos

En marzo de 2005 la Junta Directiva de Propilven aprobó un plan de jubilación en beneficio de sus trabajadores. Este plan beneficia a los trabajadores que presten servicios en Propilven y es aplicable cuando el trabajador se acoge voluntariamente, siempre y cuando cumpla con los requisitos de edad y años acreditables de servicios. El pasivo se determina actuarialmente e incluye beneficios post-empleo como pensiones, bonificación de fin de año, seguro de vida, seguro de accidentes personales y seguros médicos. El efecto de la inclusión de este beneficio representó un cargo en los resultados consolidados de la afiliada Propilven para el 2005 de unos Bs 1.739 millones.

Propilven no otorga a su personal beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

## Reestructuración de estados financieros

Los estados financieros consolidados de la afiliada Propilven al 31 de diciembre de 2004 fueron reestructurados para reconocer el efecto del impuesto sobre la renta diferido, de acuerdo con lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 (DPC 3). Al 31 de diciembre de 2003 el efecto de la adopción de la DPC 3 originó una disminución en las ganancias retenidas no distribuidas previamente reportadas de Bs 23.941 millones, la cual se presenta en el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio de la afiliada Propilven.

A continuación se comparan los principales datos financieros reestructurados con los datos previamente reportados en los estados financieros consolidados de Propilven para el año finalizado el 31 de diciembre de 2004:

	Saldos	
	Reestructurados	Previamente reportados
<i>(Expresados en miles de bolívars constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Total activo</b>	311.586.102	305.585.399
<b>Total pasivo</b>	86.857.278	61.625.774
<b>Total patrimonio</b>	224.728.824	243.959.625
<b>Utilidad neta</b>	22.422.310	17.611.539

## Control de cambios

Durante los primeros meses del 2003 Propilven se dedicó a abastecer el mercado nacional. A partir de junio de 2003, Propilven reinició su proceso de ventas de exportación, efectuando las ventas de las divisas originadas de dichas cobranzas al BCV hasta el 30 de septiembre de 2003, a través del Banco Mercantil - Operador cambiario, conforme a lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1.

A partir de octubre de 2003, Propilven se acogió a la modificación efectuada al Convenio Cambiario N° 4, en relación al régimen especial aplicable a los programas de financiamiento desarrollados por Bancoex, en el cual se establece que Bancoex recibirá los pagos que obtenga Propilven por concepto de exportaciones, a través de las cuentas que mantenga en el exterior; y una vez que reciba las divisas, retendrá los montos que le correspondieren por concepto de la amortización del préstamo que mantiene con Bancoex, así como el porcentaje a que tenga derecho Propilven, de conformidad con la normativa cambiaria aplicable; los excedentes de divisas serán vendidos por intermedio de Bancoex al BCV.

En su carácter de exportador, Propilven ha vendido al BCV unos US\$446.287, correspondientes al producto de sus exportaciones realizadas a partir de la entrada en vigencia del nuevo régimen cambiario y efectivamente cobrado hasta septiembre de 2003. A partir de octubre de 2003, y con base en lo establecido en el Convenio Cambiario N° 4, Propilven hasta el 2 de febrero de 2005 había depositado cobranzas por unos US\$7.168.000 en la cuenta que mantiene en Bancoex, como anticipos a cuenta de amortización de cuotas de capital e intereses que Propilven adeuda a Bancoex. Al 31 de diciembre de 2005 el saldo de cobranzas depositados en Bancoex no compensadas es de unos US\$111.300.

A partir de febrero de 2005 Propilven reinició la venta de divisas a través del BCV; hasta el 2 de febrero de 2006 Propilven ha vendido al BCV unos US\$10.255.000, correspondientes al producto de sus exportaciones.

Durante el 2004 Bancoex efectuó desembolsos a proveedores del exterior de Propilven en relación con el proyecto de ampliación de planta y por cuenta del préstamo otorgado a ésta por unos US\$2.957.000 y amortizó por cuenta de Propilven cuatro cuotas de capital de dicho préstamo por US\$3.387.000, la cual está conformada por unos US\$2.754.000 a favor de Bancoex y unos US\$633.000 a favor del Banco Mercantil. Dicha cancelación se efectuó principalmente con los fondos generados por las cobranzas de las exportaciones depositadas en Bancoex.

Al 31 de diciembre de 2005 Propilven ha solicitado ante CADIVI, Autorizaciones para la Adquisición de Divisas (AAD) por US\$21.012.757 para el pago de importaciones de inventario, de los cuales ya han sido aprobados US\$19.559.835 y efectivamente liquidados US\$19.290.713.



## 4. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

*(Expresados en miles de bolívares  
constantes al 28 de febrero de 2006)*

	2006	2005
<b>Efectivo en caja</b>	1.000	1.125
<b>Bancos del exterior (Nota 9)</b>	323.260	418.159
<b>Bancos nacionales</b>	39.200	237.422
<b>Depósitos a plazo</b>	<u>4.733.639</u>	<u>4.103.241</u>
	<u>5.097.099</u>	<u>4.759.947</u>

Los depósitos a plazo están compuestos principalmente por participaciones en bancos nacionales por unos Bs 2.584 millones (unos Bs 1.125 millones en el 2005) los cuales devengaron intereses a la tasa variable del mercado comprendida entre el 15,53% y 12,66% anual y en bancos del exterior por unos Bs 2.150 millones (unos Bs 2.570 millones en el 2005), los cuales devengaron intereses a la tasa variable del mercado comprendida entre el 0,75 % y 1,98% anual, ambos renovables de manera automática cada treinta días.

## 5. Impuestos

### Impuesto sobre la renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece el ajuste regular por inflación. Asimismo, se establece que el nuevo valor resultante de la actualización deberá depreciarse en la vida útil remanente del activo fijo.

La Ley de Impuesto sobre la Renta permite traspasar pérdidas fiscales y rebajas por nuevas inversiones hasta por los tres años siguientes para reducir la renta gravable. Asimismo, las pérdidas netas por inflación sólo son trasladables por un ejercicio. Al 28 de febrero de 2006 la Compañía generó una renta neta mundial gravable de unos Bs 247.358.000 que generó un impuesto sobre la renta de unos Bs 69.402.000 compensables con créditos fiscales de IAE generados en los últimos tres años e impuestos retenidos en el ejercicio.

El gasto de impuesto del año comprende lo siguiente:

*(Expresados en miles de bolívares  
constantes al 28 de febrero de 2006)*

	2006	2005
<b>Impuesto</b>		
Sobre la renta	69.402	-
Sobre la renta diferido	15.256	(41.058)
A los activos empresariales	-	<u>59.104</u>
	<u>84.658</u>	<u>18.046</u>

El beneficio fiscal por utilización de partidas extraordinarias en el año comprende lo siguiente:

	2006	2005
<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Créditos de impuesto a los activos empresariales</b>	<u>69.402</u>	<u>—</u>

Las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la alícuota impositiva del 34% y la alícuota impositiva efectiva para el año finalizado al 28 de febrero, se resumen a continuación:

	2006	2005
<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Utilidad neta antes de impuesto</b>	<u>11.356.960</u>	<u>11.846.657</u>
Impuesto calculado a la tasa impositiva aplicable (34%) menos sustraendo	3.846.667	4.013.163
<b>Conciliación utilidad contable reexpresada y fiscal</b>	2.898.560	1.418.730
Efecto del ajuste regular por inflación	205.158	317.929
<b>Partidas no gravables, netas</b>	(6.903.701)	(5.797.989)
Otros, netos	37.974	7.109
<b>Impuesto a los activos empresariales</b>	<u>—</u>	<u>59.104</u>
<b>Gasto de impuesto del año</b>	<u>84.658</u>	<u>18.046</u>

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

	2006	2005
<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>		
<b>Impuesto sobre la renta diferido activo</b>		
Provisiones y acumulaciones	37.169	28.962
Créditos por impuesto a los activos empresariales	<u>36.017</u>	<u>59.480</u>
<b>Total impuesto sobre la renta diferido activo</b>	<u>73.186</u>	<u>88.442</u>

## Impuesto al dividendo

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece un gravamen proporcional a los dividendos originados en la renta neta del pagador que exceda de la renta neta fiscal gravada. En este sentido, se considera como renta neta, aquella aprobada por la Asamblea de Accionistas y con fundamento en los estados financieros consolidados elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, y como renta neta fiscal gravada, la sometida a las tarifas y tipos proporcionales establecidos en la Ley.



El excedente de renta neta a considerar a los fines de la determinación del dividendo gravable, será aquel que resulte de restarle a ésta, la renta neta fiscal gravada y la renta derivada de los dividendos recibidos de otras empresas.

El impuesto proporcional que grava el dividendo es del 34% y estará sujeto a retención total en el momento del pago o abono en cuenta. En el caso de dividendos en acciones se aplicará una retención del 1% como anticipo, acreditable al monto del impuesto proporcional que resulte pagar en la respectiva declaración. Los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2006 incluyen unos Bs 1.566 millones por concepto de dicho impuesto, Nota 3b.

### **Impuesto a los activos empresariales**

Este impuesto alternativo y complementario del impuesto sobre la renta es del 1% sobre el promedio simple de los activos no monetarios ajustados por inflación y los activos monetarios menos la desvalorización por efectos de la inflación, calculados sobre los montos al principio y final del año. Como parte de esta normativa, la Compañía determinó dicho impuesto conjuntamente con el impuesto sobre la renta, cancelando aquel que resulte mayor; en el año fiscal que terminó el 28 de febrero de 2005 se causó un impuesto a los activos empresariales equivalente a unos Bs 59 millones (en valores constantes al 28 de febrero de 2006).

El monto pagado por este impuesto podrá ser considerado hasta por los tres años siguientes como crédito contra el impuesto sobre la renta causado. Al 28 de febrero de 2006 la Compañía ha generado créditos por este impuesto de unos Bs 36 millones, los cuales vencen en el 2008.

En Gaceta Oficial N° 38.002 de fecha 17 de agosto de 2004, se publicó la Ley que deroga la Ley de Impuesto a los Activos Empresariales (IAE) a partir del 1 de septiembre de 2004. Esta Ley permite que los contribuyentes que hubieren adquirido el derecho a trasladar el pago del IAE como crédito contra el ISLR que se cause en los tres ejercicios anuales subsiguientes continúen disfrutando del beneficio hasta la culminación de los lapsos establecidos en la Ley que se deroga.

### **Impuesto al débito bancario**

En marzo de 2002 el Ejecutivo Nacional, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, estableció el impuesto al débito bancario, el cual grava principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en custodia o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondo de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos del mercado financiero en cualquier otro instrumento financiero, realizado por personas naturales y jurídicas en los bancos y otras instituciones financieras del país.

Durante el 2006 y 2005 la alícuota de este impuesto fue del 0,50%. El gasto registrado por este concepto por el año finalizado al 28 de febrero de 2006 fue de unos Bs 4 millones (Bs 7 millones en el 2005), los cuales se incluyen en los gastos de administración y generales, Nota 7.

El 8 de febrero de 2006 la Asamblea Nacional aprobó el Decreto N° 38.375, donde fue publicada la Ley que deroga la Ley que establece el impuesto al débito bancario, vigente desde el segundo día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial.

## **6. Patrimonio**

### **Capital social**

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2002, se aprobó la conversión de la totalidad de las acciones preferidas de International Petrochemical Holding LTD (IPHL) en acciones comunes, por motivo de cumplirse siete años de la emisión de la totalidad de dichas acciones, según lo establecía el Artículo 21 de los estatutos sociales de la Compañía.

Al 28 de febrero de 2006 y 2005, el capital suscrito de la Compañía es de Bs 6.470.388.240, dividido y representado en 161.764.706 acciones comunes provenientes de la mencionada conversión que constituyen el 25% del capital social, con un valor nominal de Bs 10 cada una, totalmente pagadas, y 485.294.118 acciones comunes que constituyen el 75% restante del capital social, con igual valor nominal pagado en un 99% de su valor. Las acciones son nominativas, no convertibles al portador, indivisibles y cada una representa un voto en las asambleas, confiriendo a sus titulares iguales derechos, salvo lo establecido en el documento constitutivo en cuanto a

las acciones. Las acciones comunes provenientes de conversión tendrán derecho al pago de los dividendos fijos y acumulados, que no hubiesen sido pagados al 24 de febrero de 2002, en el o los ejercicios fiscales posteriores, cuando ello fuere legalmente posible. El pago de ese dividendo será preferido al pago de dividendos de las demás acciones comunes y en dólares estadounidenses. Al 28 de febrero de 2006 el monto de los dividendos preferidos determinados con base al Acuerdo General de Negociación firmado entre la Compañía y Pequiven en febrero de 1995, es de US\$10.191.177 (equivalente a unos Bs 21.911 millones).

Según la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán repartir entre sus accionistas no menos del 50% de las utilidades netas después de apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; de este porcentaje, no menos del 25% deberá ser repartido en efectivo. Según las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV), la base para la distribución de dividendos y participaciones estatutarias no incluye la participación patrimonial en los resultados de filiales y afiliadas hasta que las mismas no decreten los dividendos correspondientes. Conforme a lo antes indicado, para el año finalizado el 28 de febrero de 2006, las ganancias retenidas no distribuidas de Grupo Zuliano, C.A. (entidad matriz) incluyen unos Bs 9.488 millones de ingresos provenientes del registro de la participación en su afiliada Polinter en el 2005.

### **Reserva legal**

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben aportar el 5% de la utilidad neta de cada año hasta un máximo del 10% del capital social. En este sentido, los estatutos de la Compañía establecen que dicha reserva alcanzará hasta el 10% de capital social, por lo cual al 28 de febrero de 2006, la Compañía ajustó esta reserva en unos Bs 3.441 millones.

### **Administración**

La administración de la Compañía está a cargo de una Junta Directiva integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes quienes podrán ser o no accionistas de la Sociedad, quienes serán nombrados por la asamblea ordinaria de accionistas. Los miembros de la Junta Directiva elegirán cada dos años al Presidente.

### **International Finance Corporation (IFC)**

En marzo de 2002, el International Finance Corporation (IFC), poseedor del 5% del capital social de la Compañía, notificó a ésta su intención a disponer de su participación en la Compañía de acuerdo con lo establecido en la Sección 5.03 del Acuerdo de Inversión firmado por el IFC y por la Compañía el 12 de septiembre de 1991, debido al incumplimiento, en opinión del IFC, de los convenios particulares establecidos en dicho acuerdo referentes a la información financiera de la Compañía y de las empresas en las cuales se tiene participación; en este sentido, el IFC exigió a la Junta Directiva de la Compañía que procediera de inmediato a notificar a todos los accionistas de su decisión de ofrecer en venta a éstos su participación en la Compañía al precio de US\$2,48 por cada acción.

Asimismo, en marzo de 2003, el IFC mediante notificación de incumplimiento informó a la Compañía su desacuerdo en relación con la decisión aprobada en la Asamblea de Accionistas del 28 de febrero de 2003 sobre la constitución de un fideicomiso de inversión, por considerar el IFC que esta decisión incumple con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Inversión en la Sección 5.02, Notas 1 y 3.

Por su parte, la gerencia de la Compañía solicitó y gestionó consultas ante sus asesores legales en relación con ambas notificaciones, y en opinión de éstos, la Compañía no ha incurrido en incumplimiento material de los convenios particulares y las decisiones aprobadas por la Asamblea de Accionistas de febrero de 2003 en nada contravienen con lo establecido en el Acuerdo de Inversión mencionado por el IFC. La gerencia de la Compañía notificó al IFC su rechazo a los reclamos formulados por éste. Además informó a sus accionistas y a la CNV sobre estos asuntos y con base en la opinión de sus asesores legales no registró provisión alguna en sus estados financieros consolidados en relación con los mismos.

En diciembre de 2004 la Compañía y el IFC firmaron un "Convenio de terminación y renuncia" mediante el cual, el IFC libera a la Compañía de cualquier reclamo que el mismo pudiera haber tenido, tiene o pudiera tener en el futuro en su condición de accionista de la Compañía; asimismo,



la Compañía renuncia a favor de IFC, sus directores, funcionarios, empleados, sucesores y cesionarios, a todos los derechos de acción judicial, demandas y reclamos de cualquier índole que pudiera haber tenido, tiene o pudiera tener en el futuro con el IFC. Igualmente, se firmó un "Contrato de compraventa de acciones" en el que el IFC se comprometió a vender la totalidad de sus acciones en la Compañía a los accionistas minoritarios y dar por terminado el acuerdo de inversión de fecha 12 de septiembre de 1991.

Para la materialización de dichos acuerdos se estableció un pago único de US\$225.000 por parte de la Compañía al IFC, que comprende: a) el monto total del precio en que finalmente serán vendidas las acciones y b) el monto de acuerdo de liberación y renuncia de reclamos existentes; comprometiéndose la Compañía a asistir al IFC en la venta de las acciones. Para este proceso la Compañía procedió a cumplir con lo establecido en los anexos I, II, III, IV y V del "Contrato de compraventa de acciones". Adicionalmente, como parte del acuerdo se abrió un fideicomiso a nombre de Grupo Zuliano, C.A. en una entidad financiera nacional, en el cual se recibió el dinero proveniente de la venta de las acciones y con el fin de constituir una garantía temporal de las inversiones de los accionistas en caso de que la venta no fuese concluida.

Al 24 de mayo de 2006 el "Convenio de terminación y renuncia" y el "Contrato de compraventa de acciones" se cumplieron, las acciones fueron vendidas en su totalidad, obteniéndose unos Bs 408 millones (en valores constantes al 28 de febrero de 2006) por la misma. El monto pagado por los accionistas para esta transacción equivale a Bs 11 por acción, siendo el valor nominal por acción de Bs 10. Al 28 de febrero de 2005 el monto de Bs 408 millones (en valores constantes al 28 de febrero de 2006) correspondiente al fideicomiso por las acciones se encuentra registrado en la cuenta de efectivo de la Compañía. Asimismo, los costos totales para la Compañía del finiquito al reclamo del IFC ascendieron a unos Bs 18 millones y unos Bs 276 millones y se encuentran registrados en los resultados del 2006 y 2005, respectivamente.

## Intercambio de acciones

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2006, se aprobó la firma del memorando de entendimiento para la reestructuración accionaria de la Compañía, en donde se establece la redención parcial de la participación del accionista mayoritario International Petrochemical Holding Ltd. (IPHL), mediante la anulación del 25% de las acciones comunes provenientes de conversión (equivalente a 161.764.706 acciones) y un número de acciones comunes suficientes para que dicho accionista mantenga una participación del 20% de capital social de la Compañía (se estiman aproximadamente 72.794.118 acciones), reduciendo de esta manera el capital social de la Compañía de Bs 6.470.388.240 a Bs 4.125.102.800 y modificar los estatutos sociales vigentes, como consecuencia de la mencionada reestructuración. Como contraprestación de la participación accionaria que será redimida y en consecuencia eliminada, la Compañía dará en pago a IPHL 7.818.001.441 acciones de aquellas en que se encuentra dividido y representado el capital social de Polinter, con un valor nominal de Bs 1 cada una. En virtud de la dación en pago referida, la cesión y traspaso de acciones de Polinter por la Compañía a IPHL, reduce la participación accionaria de la Compañía en Polinter a 5.277.478.359 acciones de aquellas que integran el capital social de la misma, que representa el 8,06% de dicho capital social.

Pequiven, IPHL y la Compañía acordaron realizar de forma conjunta la selección de las empresas mixtas petroquímicas, de las cuales sean accionistas Pequiven o IPHL, con la finalidad de celebrar entre Pequiven e IPHL, por una parte y por la otra la Compañía, un contrato adicional de permuta en virtud del cual la Compañía transmita en propiedad bien a Pequiven o a IPHL, cualquiera de las dos que sea designada por ambas compañías, 5.277.478.359 acciones nominativas de aquellas que se encuentra dividido y representado el capital social de Polinter.

Al 24 de mayo de 2006 Pequiven había ofrecido a la Compañía algunas opciones para invertir en empresas mixtas petroquímicas. La gerencia y Junta Directiva de la Compañía están evaluando premisas financieras en cada una de las opciones. Adicionalmente, los asesores independientes de la Compañía culminaron el estudio "Modelo de cálculo de saldo para intercambio accionario" el cual ha producido como resultado el valor equivalente a la participación a permutar por la Compañía en Polinter (5.277.478.359 acciones, equivalentes al 8,06% de capital social de Polinter) por la respectiva participación accionaria, eventualmente a recibir, de cada una de las empresas mixtas petroquímicas, en las cuales son accionistas Pequiven e IPHL.

Todos los acuerdos celebrados y transacciones realizadas por estos conceptos fueron oportunamente notificados a la Comisión Nacional de Valores (CNV) y a los accionistas de la Compañía.

## 7. Otros Gastos de Administración y Generales

<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>	2006	2005
Gastos de administración	144.886	95.795
Requerimientos legales (mantenimiento de acciones y Bolsa de Valores)	78.571	73.900
Honorarios profesionales	58.776	449.215
Gastos de oficina	<u>27.767</u>	<u>25.445</u>
	<u>310.000</u>	<u>644.355</u>

De los honorarios profesionales al 28 de febrero de 2005, unos Bs 363 millones corresponden a gasto por asesoría para la reestructuración accionaria de Grupo Zuliano, C.A., estudio realizado en noviembre de 2004 por una firma especialista en proyectos de negocio y finiquitado al 24 de mayo de 2006.

## 8. Estado Demostrativo del Resultado Monetario del Año

Para fines de análisis adicional a los estados financieros consolidados, a continuación se presenta el estado consolidado demostrativo del Resultado Monetario del año al 28 de febrero:

<i>(Expresados en miles de bolívares constantes al 28 de febrero de 2006)</i>	2006	2005
Posición monetaria neta activa al inicio del año	<u>6.017.163</u>	<u>6.135.969</u>
<b>Transacciones que aumentaron la posición monetaria neta</b>		
Dividendos	4.605.912	2.904.985
Fluctuaciones en cambio, neta	360.506	-
Intereses y otros ingresos financieros, netos	<u>241.640</u>	<u>44.085</u>
	<u>5.208.058</u>	<u>2.949.070</u>
<b>Transacciones que disminuyeron la posición monetaria neta</b>		
Gastos de operación	2.664.369	2.229.624
Adiciones en activo fijo	<u>7.495</u>	<u>3.772</u>
	<u>2.671.864</u>	<u>2.233.396</u>
Posición monetaria estimada neta activa al final del año	8.553.357	6.851.643
Posición monetaria neta activa al final del año	<u>7.868.422</u>	<u>6.017.163</u>
Pérdida por posición monetaria	<u>(684.935)</u>	<u>(834.480)</u>



## 9. Saldos en Moneda Extranjera

Al 28 de febrero de 2006 el balance consolidado incluye activos en moneda extranjera, principalmente efectivos y equivalentes de efectivo por US\$1.149.911 (US\$1.383.620 en el 2005), Nota 4.

El 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Ministerio de Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas a ser aplicado en el país, como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Igualmente, suscribieron el Convenio Cambiario N° 2, mediante el cual se fijó la tasa de cambio en Bs 1.596/US\$1 para la compra y Bs 1.600/US\$1 para la venta. Asimismo, mediante Decreto Presidencial de esa misma fecha, se crea la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

El 9 de febrero de 2004 el Ministerio de Finanzas y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa oficial de cambio en Bs 1.915/US\$1 para la compra y Bs 1920/US\$1 para la venta.

El 2 de marzo de 2005 el Ejecutivo Nacional y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa oficial de cambio en Bs 2.144,60/US\$1 para la compra y Bs 2.150/US\$1 para la venta.

El Convenio Cambiario N° 1, entre otros aspectos, establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresen al país y suspende temporalmente la compra y venta en moneda nacional de títulos de la República emitidos en divisas. El BCV centralizará la compra y venta de divisas en el país.

Posteriormente, CADIVI ha emitido providencias sobre diferentes aspectos y requisitos en relación con la administración del régimen cambiario, tales como los relacionados con registros de usuarios, requisitos para los importadores y exportadores y requisitos para el registro de la deuda externa del sector privado al 22 de enero de 2003.

En octubre de 2005 entró en vigencia la Ley de lícitos Cambiarios, mediante la cual, cualquier demanda, oferta, compra o venta de dólares que viole los requerimientos de CADIVI será considerada ilegal, al igual que la conversión de cualquier monto que exceda los US\$10.000 anuales en el mercado ilegal de divisas. La importación y exportación en moneda extranjera mayores a US\$10.000 deberá ser declarada ante CADIVI. Los exportadores de bienes y servicios están obligados a vender sus ganancias recibidas por transacciones comerciales en moneda extranjera al BCV. Las operaciones con títulos valores, así como los bonos del Gobierno denominados en dólares y emitidos en moneda local están exentos. Las personas que violen esta Ley podrán estar sujetas a multas equivalentes a dos o tres veces del monto de la transacción, reintegro de las divisas de la transacción y encarcelación por períodos de dos a siete años.